



## Segunda Sesión Ordinaria de 2015 del Comité de Información

### Acta de la Segunda Sesión Ordinaria de 2015 del Comité de Información del Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora

Siendo las 10:00 horas del día jueves 30 de abril de 2015, en las instalaciones de la Unidad de Enlace del Instituto Mora, ubicadas en Plaza Valentín Gómez Farías No. 12, Col. San Juan Mixcoac, C.P.03730, México, D. F., se reunieron los integrantes del Comité de Información del Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, de acuerdo a lo establecido en el artículo 29 de la *Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental*, atendiendo a la convocatoria suscrita por el titular de la Unidad de Enlace.

#### 1. Lista de asistencia

Con la presencia de quienes a continuación se indica, se determinó el quórum legal y se dio inicio a la Segunda Sesión Ordinaria de 2015 del Comité de Información del Instituto Mora.

Lic. Rubén Sánchez Vences Secretario General	Titular de la Unidad de Enlace
Lic. Miguel Bautista Hernández Director de Administración y Finanzas	Miembro Titular
Ing. Carlos Ladrón de Guevara Rivero Titular del Órgano Interno de Control	Miembro Titular
Lic. Víctor Serrano García Jefe del Departamento de Organización e Información	Invitado
Lic. Juan Carlos Luna Mendoza Jefe del Departamento de Recursos Humanos	Invitado

#### 2. Lectura y aprobación del orden del día

El licenciado Rubén Sánchez Vences, procedió a dar lectura al Orden del Día de la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Información del Instituto Mora, celebrada el jueves 30 de abril de 2015, mismo que quedó como sigue:

1. Lista de asistencia.
2. Lectura y aprobación del orden del día.



## Segunda Sesión Ordinaria de 2015 del Comité de Información

3. Análisis de la respuesta a la solicitud de información 1128000001215.

### 3. Análisis de la respuesta a la solicitud de información 1128000001215.

El licenciado Rubén Sánchez Vences presentó a los integrantes del Comité de Información la respuesta emitida por la Dirección de Administración y Finanzas del Instituto Mora, a través del memorándum DAF/053/2015, de fecha 21 de abril de 2015, a la solicitud de información 1128000001215, recibida el 8 de abril del presente año a través del sistema INFOMEX, mediante la cual se solicitó conocer el costo del curso "Divulgación periodística de la Ciencia y la Tecnología" impartido del 15 al 31 de septiembre de 2014 por el académico de nacionalidad española Antonio Marín, por parte del Centro Mediterráneo de la Universidad de Granada, la cual se respondió que en el registro del Instituto Mora, no existía el pago realizado por dicho curso.

Explicó que la celebración de la presente sesión fue convocada, fundada en los artículos 46 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, y 70, fracción V, de su Reglamento, para analizar el caso así como para revisar la información solicitada vía correos electrónicos a la propia Unidad Administrativa, ahora al departamento de Contabilidad y Finanzas, ya que la primer respuesta fue atendida por el departamento de Recursos Humanos y resolver en consecuencia, por los integrantes del Comité de Información.

Inicialmente, la Unidad Administrativa envió con el memorándum DAF/053/2015, de fecha 21 de abril de 2015 a la Unidad de Enlace, la documentación que motivó la respuesta a la solicitud con folio 128000001215, y que debido a ello, el Departamento de Recursos Humanos, proporcionó vía Titular de la Unidad de Administrativa a la Unidad de Enlace, una relación con los nombres de los cursos efectuados por el Instituto en el ejercicio 2014.

Al respecto, mencionó que se solicitó la intervención, en la sesión del Lic. Juan Carlos Luna Mendoza, Jefe del Departamento de Recursos Humanos del Instituto Mora, para explicar a mayor detalle la información, cediéndole el uso de la palabra.

El Lic. Juan Carlos Luna Mendoza explicó que la solicitud de información, con folio 128000001215 fue turnada al área a su cargo, y que después de llevar a cabo la revisión de los expedientes informó que no se había encontrado el dato requerido por el solicitante, presentando como evidencia, a los miembros del Comité, la relación de cursos por concepto de capacitación y el Programa de Capacitación 2014.

Al respecto el Lic. Rubén Sánchez Vences explicó que la Unidad de Enlace, una vez que recibió dicho documentos, procedió a comunicarlo, vía correo electrónico, a los miembros del Comité de Información, con el propósito de someter dicho asunto a su consideración y adoptar las medidas necesarias para localizar la información requerida o en su caso responder la solicitud de información, confirmando la inexistencia de la misma.



**Segunda Sesión Ordinaria de 2015 del Comité de Información**

Posterior a la respuesta inicial, fue como se convocó a sesión para analizar la respuesta de inexistencia de información, así como para revisar la información requerida por los integrantes del Comité de Información ahora en el sentido de recabar en la propia Unidad Administrativa, ahora en el Departamento de Contabilidad y Finanzas, los pagos a proveedores en el ejercicio 2014, incluyendo sus importes con el IVA desglosado, de acuerdo a la partida del clasificador por objeto del gasto vigente.

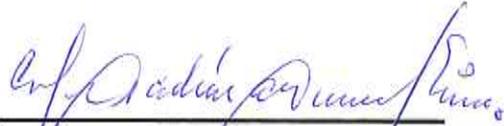
El Lic. Rubén Sánchez Vences, señaló que después de llevar a cabo la búsqueda de la información requerida al área de Administración y Finanzas, y análisis en dos ocasiones por parte de cada integrante del Comité y derivado de la explicación presentada en la sesión, sobre el costo del curso al que se refería la solicitud de Información 1128000001215, proponía que se debía confirmar que dicha información no se encontraba en los expedientes del Instituto Mora, y que se procediera a responder al solicitante de dicha manera, anexando el oficio DAF/053/2015 y la presente acta de la sesión. Por lo que el licenciado Rubén Sánchez Vences preguntó a los integrantes del Comité de Información si tenían algún comentario adicional al respecto.

Al no haber comentarios, se adoptó el siguiente acuerdo:

**Acuerdo CI/Único/Ext02/2015.** Los integrantes del Comité de Información, una vez realizada la revisión de la documentación que obra en los archivos de la Unidad Administrativa (Dirección de Administración y Finanzas) en dos ocasiones, determinaron pronunciarse con fundamento en el artículo 46 de la Ley Federal de Acceso a la Información Pública Gubernamental, por ratificar la inexistencia de información declarada por la Unidad Administrativa, solicitando que se anexe copia de la resolución determinada por el Comité sobre el asunto a la respuesta que la Unidad de Enlace otorgue al ciudadano.

Sin otro asunto que hacer constar en esta reunión, el Comité de Información del Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora acordó dar por concluida su Segunda Sesión Ordinaria de 2015, siendo las 11:00 horas del mismo día de su inicio:

Firman para constancia y efectos correspondientes:

  
 \_\_\_\_\_  
 Ing. Carlos Ladrón de Guevara Rivero  
 Integrante del Comité de Información y  
 Titular del Órgano Interno de Control  
 del Instituto Mora

  
 \_\_\_\_\_  
 Lic. Rubén Sánchez Vences  
 Titular de la Unidad de Enlace y  
 Secretario General



**Segunda Sesión Ordinaria de 2015 del Comité de Información**

---

Lic. Miguel Bautista Hernández  
Integrante del Comité de Información y  
Director de Administración y Finanzas

---

Lic. Víctor Serrano García  
Invitado y Jefe del Departamento de  
Organización e Información

---

Lic. Juan Carlos Luna Mendoza  
Invitado y Jefe del Departamento de  
Recursos Humanos